



Municipalidad Provincial
Mariscal Nieto
Moquegua

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº **00961** -2013-A/MUNIMOQ.

MOQUEGUA, **03 SET. 2013**

VISTO:

La Resolución de Alcaldía Nro. 363-2011-A/MPMN de fecha 17 de junio del 2011 y la Resolución de Alcaldía Nro. 859-2013-A/MPMN de fecha 08 de agosto del 2013;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, en armonía con el artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nro. 0363-2011-A/MPMN de fecha 17 de junio del 2011, que resuelve en su punto cuarto designar a la C.P.C. Yovana Magdalena Cervantes Zapata, con efectividad a partir del 18 de junio del 2011, en el cargo de Jefe de la Unidad Operativa del Grifo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nro. 0859-2013-A/MPMN de fecha 08 de agosto 2013, que resuelve primero aceptar la renuncia de la Abog. Kelinda Lizett Rivera Linares, en el cargo de Sub Gerente de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", dándole las gracias por los servicios prestados, segundo designar a la C.P.C. Yovana Magdalena Cervantes Zapata, en el cargo de Sub Gerente de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", a partir de la fecha.

En uso de las facultades concedidas por el artículo 194º de la Constitución Política del Perú promulgada el 29-12-93 y modificada por Ley N° 27680 de fecha 06-03-2002, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 del 26-05-2003, Ley N° 8230 de fecha 03-04-1936, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM y Ordenanza Municipal N° 017-2007-MUNIMOQ del 28-09-2007;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO las funciones encomendadas a la **CPC Yovana Magdalena Cervantes Zapata**, en el cargo de Jefe de la Unidad Operativa del Grifo Municipal de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", dándosele las gracias por los servicios prestados.

SEGUNDO.- DESIGNAR al Sr. **Quintiliano Bacilio Cori Mamani**, en el cargo de Jefe de la Unidad Operativa del Grifo Municipal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

TERCERO.-DEJESE sin efecto las resoluciones y demás dispositivos que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto


Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE